

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A

Estados Financieros
Septiembre 2024



MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A

Estado de Posición Financiera

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 30 de septiembre del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Nota	Sep-24	Sep-23
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Caja	3	€ 250 000	€ 268 350
Bancos	4	€ 2 368 137 436	€ 79 509 656
Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	5	€ -	€ 1 430 119 963
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6	€ 439 626 585	€ 39 344 421
Total de Activos Corrientes		€ 2 808 014 021	€ 1 549 242 390
Activos no Corrientes			
Propiedad planta y equipo	7	€ 414 288 569	€ 229 435 817
Gastos pagados por anticipado	8	€ 347 999 205	€ 301 990 553
Activos intangibles	9	€ 20 104 329	€ 16 917 335
Otros activos restringidos	9	€ -	€ 61 376 181
Total de activos no corrientes		€ 782 392 103	€ 609 719 886
Total de Activos		€ 3 590 406 124	€ 2 158 962 276
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	11	€ 953 123 307	€ 639 868 942
Provisiones	12	€ 388 069 529	€ 96 461 744
Total de Pasivo Corriente		€ 1 341 192 836	€ 736 330 686
Pasivo No Corriente			
Obligaciones con entidades financieras a plazo	10	€ 128 787 786	€ 187 643 986
Total de Pasivo No Corriente		€ 128 787 786	€ 187 643 986
Total de Pasivos		€ 1 469 980 622	€ 923 974 672
PATRIMONIO			
Capital Social	13	€ 50 000 000	€ 50 000 000
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	14	€ -	€ -
Reserva Legal	15	€ 10 000 000	€ 10 000 000
Excedentes/ Pérdidas acumuladas	16	€ 906 653 419	€ -
Excedentes o pérdidas del ejercicio		€ 1 153 772 082	€ 1 174 987 604
Total de Patrimonio		€ 2 120 425 502	€ 1 234 987 604
Total de Pasivo y Patrimonio		€ 3 590 406 124	€ 2 158 962 276

Alexander Granados Calderón
Contador CPI No. 35485

Ana Vega Meoño
Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
Gerente General

Céd. 3101067953
MARSH ASPROSE CORREDORA DE
SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Junta Directiva
Registro Profesional: 35485
Contador: GRANADOS CALDERÓN
ALEXANDER JOSE
Estado de Situación Financiera
2024-10-11 16:11:31 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: w5lyeCK3
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Resultados Integrales

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 30 de septiembre del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Notas	Sep-24	Sep-23
Ingresos operativos diversos			
Comisiones por colocación de seguros - INS		¢ 1 619 458 437	¢ 1 740 267 551
Comisiones por colocación de seguros - Otros		¢ 1 835 884 529	¢ 1 597 967 788
Ingresos por servicios de asesoría y operativos varios		¢ 469 261 504	¢ 428 231 645
Total Ingresos operativos diversos	17	¢ 3 924 604 470	¢ 3 766 466 984
Gastos operativos diversos			
Comisiones por servicios		¢ 104 728 935	¢ 133 328 526
Otros gastos operativos		¢ 78 853 224	¢ 19 661 436
Total Gastos operativos diversos	18	¢ 183 582 159	¢ 152 989 962
Utilidad bruta por operación de seguros		¢ 3 741 022 312	¢ 3 613 477 022
Ingresos Financieros			
Ingresos Financieros por inversiones en Instrumentos Financieros		¢ -	¢ 38 646 035
Comisiones bancarias		¢ 1 013 995	¢ 659 094
Ganancias por Diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		¢ -	¢ 80 190 256
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta		¢ 15 321 378	¢ 3 204 662
Total Ingresos Financieros	19	¢ 16 335 374	¢ 122 700 047
Gastos Financieros			
Gastos financieros y por Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		¢ 26 437 353	¢ 269 322 490
Total Gastos Financieros	20	¢ 26 437 353	¢ 269 322 490
Utilidad (perdida) por operación de seguros		¢ 3 730 920 333	¢ 3 466 854 580
Gastos administrativos			
Gastos de personal		¢ 1 584 202 730	¢ 1 504 644 234
Gastos de servicios externos		¢ 161 713 525	¢ 132 015 450
Gastos de movilidad y comunicaciones		¢ 48 712 069	¢ 57 071 474
Gastos de infraestructura		¢ 130 118 057	¢ 101 340 854
Gastos generales		¢ 116 280 906	¢ 85 026 528
Total Gastos administrativos	21	¢ 2 041 027 286	¢ 1 880 098 540
Utilidad (perdida) neta por operación de seguros antes de Imp.		¢ 1 689 893 047	¢ 1 586 756 040
Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos y participaciones		¢ 1 689 893 047	¢ 1 586 756 040
Impuesto sobre la renta ordinario	22	¢ 578 357 947	¢ 411 101 286
Impuesto sobre la renta diferido	22	-¢ 42 236 983	¢ 667 150
Utilidad (perdida) después de impuestos		¢ 1 153 772 082	¢ 1 174 987 604

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

 Céd. 3101067953
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE
 SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta Directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERÓN
 ALEXANDER JOSÉ
 Estado de Resultados Integral
 2024-10-11 14:11:32 -0600


TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: w5lyeCK3
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 30 de septiembre del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Sep-24	Sep-23
Flujos de Efectivo de las actividades de operación		
Resultado del periodo	₡ 1 153 772 082	₡ 1 174 987 604
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Depreciación y amortización	₡ 23 878 412	₡ 32 461 248
Amortización de Derechos de Uso	₡ 83 019 134	₡ 6 563 909
Perdida retiro de Activo	₡ 30 718 439	₡ -
Impuesto de renta diferido	-₡ 70 182 173	₡ 667 150
Subtotal	₡ 67 433 812	₡ 39 692 306
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	-₡ 231 901 322	₡ 201 111 022
Cuentas y productos por cobrar	-₡ 43 923 383	₡ 1 794 451
Otros activos	₡ 123 514 769	₡ 30 629 282
Subtotal	-₡ 152 309 936	₡ 233 534 756
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	-₡ 45 547 223	₡ 6 401 759
Otras cuentas por pagar	₡ 126 929 413	₡ 108 921 148
Provisiones	₡ 235 508 448	-₡ 6 721 411
Subtotal	₡ 316 890 638	₡ 108 601 496
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	₡ 1 385 786 596	₡ 1 556 816 162
Flujo de Efectivo de las actividades de inversión		
Variación en Instrumentos financieros	₡ 1 563 806 553	-₡ 608 708 510
Equipo y mobiliario		₡ 947 138
Equipo de computación	-₡ 99 610 536	-₡ 115 286
Otros equipos de telecomunicaciones	-₡ 24 452 478	₡ -
Derechos de Uso	-₡ 196 001 178	-₡ 33 448 336
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	₡ 1 243 742 361	-₡ 641 324 994
Flujo de Efectivo de las actividades de financiamiento		
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	₡ -	₡ 25 395 312
Dividendos decretados	-₡ 333 669 000	-₡ 978 389 140
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-₡ 333 669 000	-₡ 952 993 828
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 2 295 859 957	-₡ 37 502 661
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	₡ 72 527 478	₡ 117 280 666
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	₡ 2 368 387 436	₡ 79 778 006

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

 Céd. 3101067953
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE
 SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Junta Directiva

Registro Profesional: 35485

 Contador: GRANADOS CALDERÓN
 ALEXANDER JOSÉ

Estado de Flujos de Efectivo

2024-10-11 14:11:33 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: w5IyeCK3
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 30 de septiembre del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Capital Social	Reserva Patrimonial	Ajustes al patrimonio	Utilidades Acumuladas	Utilidad del período	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	50 000 000	10 000 000	-	1 240 322 419	-	1 300 322 419
Resultado del período				-	1 153 772 082	1 153 772 082
Distribución de Utilidades				(333 669 000)	-	(333 669 000)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	50 000 000	10 000 000	-	906 653 419	1 153 772 082	2 120 425 502

Alexander Granados Calderón
Contador CPI No. 35485

Ana Vega Meoño
Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
Gerente General

Céd. 3101067953
MARSH ASPROSE CORREDORA DE
SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Junta Directiva

Registro Profesional: 35485
Contador: GRANADOS CALDERON
ALEXANDER JOSE

Estado de Cambios en el Patrimonio

2024-10-11 14:11:32 -0600

**TIMBRE 300.0 COLONES**VERIFICACIÓN: w5lyeCK3
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE Corredora de Seguros S.A.

(San José, Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre del 2024

(Expresados en colones de Costa Rica)

Nota 1. Información General

El 21 de noviembre de 1984 se constituyó en Costa Rica Asesores Profesionales en Seguros, S.A., como una empresa de servicios de apoyo en las labores de intermediación de seguros. En el mes de junio de 1997, dicha empresa firmó un contrato mercantil como agencia comercializadora de seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y en el mes de febrero del 2009, obtuvo la Licencia como agencia de seguros No.SA-08-136.

Posteriormente, a partir del mes de junio del 2011 y al amparo de lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, Asesores Profesionales en Seguros, S.A., evolucionó a ASPROSE Corredora de Seguros, S.A.(ASPROSE) y obtuvo la Licencia No.SC-11-108 por parte de la Superintendencia de Seguros (SUGESE). Bajo esta nueva figura, se eliminó el contrato de exclusividad suscrito con el INS y se adquiere la figura de corredor independiente y por lo tanto ASPROSE puede operar con todas las compañías de seguros inscritas en Costa Rica, lo que le permite brindar un servicio objetivo e integral a los clientes.

El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V es propietaria de la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propiedad de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York. El 02 de febrero de 2024 quedó inscrito en la sección mercantil del registro de personas jurídicas, el acuerdo para modificar la cláusula primera de los estatutos sociales, referente a la denominación social de la compañía, para que en adelante la sociedad se denomine MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA.

MARSH ASPROSE cumple con todos los requisitos exigidos por la nueva legislación entre los que se encuentra un programa completo de gobierno corporativo, auditoría externa, cumplimiento de la Ley 8204 sobre lavado de dinero y similares, así como una organización interna con bases sólidas y en constante revisión. La filosofía de MARSH ASPROSE, está basada en los modelos técnico-operativos de compañías internacionales especializadas en el corretaje de seguros, lo que ha permitido tener la corresponsalía para manejar cuentas de los mejores corredores de seguros y reaseguros. Su principal actividad es la intermediación de seguros.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, carretera a Zapote, de Autos Bohío 100 sur y 50 este.

Capacitación

Considerando que la mejor forma de evaluar las bondades de un plan de administración del riesgo y los seguros adquiridos es conocer en detalle sus principios y sistemas operativos, MARSH ASPROSE ofrece programas de capacitación para el personal designado por los clientes, los cuales se imparten según la disponibilidad de tiempo y lugar de las empresas. La capacitación incluye preparación en programas de planes de contingencias, control de pérdidas, manejo responsable para conductores de vehículos y valoración de activos.

Manejo operativo

En esta área se ofrece servicio completo de cobranzas, apoyo administrativo, trasiego de documentos, control de vencimientos, control de valores asegurados, revisión de liquidaciones, control de la siniestralidad de los contratos y labores afines. Para brindar este servicio, MARSH ASPROSE cuenta con un equipo profesional de asesores debidamente autorizados por SUGESE y con el apoyo administrativo y computacional integrado en red, acorde con la naturaleza de las operaciones realizadas. Es importante recalcar que la empresa funciona como una sola unidad y cada uno de los asesores es responsable solidario por el servicio prestado en todo momento a los clientes, en otras palabras, el cliente recibe el servicio de una empresa integrada y no de un asesor individual. La conjugación de estos elementos permite a los clientes tramitar todos sus asuntos directamente y centralizar en una sola empresa, todas las gestiones que normalmente se deben llevar a cabo en forma dispersa en el Instituto Nacional de Seguros y en las demás aseguradoras. El modelo de servicio funciona con base en ejecutivos de cuenta, que permiten una atención personalizada de cada empresa.

El plan de trabajo para cada empresa se inicia con la evaluación física de todas las instalaciones, una revisión de los factores financieros involucrados y reuniones con los responsables de cada área; esta labor se realiza con la guía de cuestionarios diseñados para tal efecto. Posteriormente, se lleva a cabo una revisión integral del paquete de seguros con que cuenta la empresa y se presenta un informe con las conclusiones y recomendaciones emanadas del estudio. La evaluación se fundamenta en los principios de la gerencia del riesgo, cubriendo una primera etapa de identificación; el segundo paso es evaluar dichos riesgos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, para proceder en la última etapa a definir los métodos más apropiados para enfrentar dichos riesgos, ya sea eliminándolos, trasladándolos o asegurándolos. Con el panorama global del riesgo, se elabora un cronograma en conjunto con la empresa y se trabaja con base en reuniones mensuales de trabajo con el nivel Gerencial, en las cuales se tratan los asuntos pendientes de cada parte, el nivel de avance del plan de trabajo y se deja constancia escrita.

Número de sucursales y agencias.

Al 30 de septiembre del 2024 no cuenta con sucursales.

Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa es www.asprose.com.

Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores es de 87 funcionarios administrativos.

Cartera de créditos

Al 30 de septiembre no cuenta con cartera de crédito.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

b) Moneda extranjera.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Disponibilidades

Las actividades de operación de estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga en Banco Central de Costa Rica al 30 de septiembre del 2024, el tipo de cambio se estableció en ¢516.86 y ¢522.87 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente. Para los efectos de valorar a las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bienes muebles y su depreciación.

Estos bienes se registran originalmente al costo de adquisición o instalación. La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada conforme lo establece la Ley del impuesto sobre la renta. A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vida útil
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipos de telecomunicaciones	5 años
Software	3 años

f) Provisión para las prestaciones legales.

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite ocho años.

g) Pasivos acumulados.

Conforme los requerimientos de la legislación laboral se reconocen los siguientes pasivos:

- Aguinaldo: Este corresponde al pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en marzo independientemente si el empleado es despedido o en el

momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.

- Vacaciones: La legislación establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

h) Periodo económico y de comparabilidad.

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Al ser su duodécimo año de operación bajo la nueva Ley de Seguros, se revela la información comparativa, se presenta la del periodo 2023 y la del periodo actual.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo.

j) Ingresos por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados.

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

k) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

l) Reservas patrimoniales.

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar un 20% del capital social.

m) Negocio en marcha.

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

n) Utilidad neta por acción.

La utilidad neta por acción obtenida con los resultados de operación al 30 de septiembre del 2024, después de impuestos es de ¢230,754,42 c/u. En total son 5,000 acciones.

o) Cambios en políticas contables.

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con los periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación de resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores. Los ajustes por cambios en la estimación sobre el riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del periodo.

p) Errores fundamentales.

La corrección de errores fundamentales relacionados con periodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del periodo. El importe de la corrección que se determine corresponda al periodo corriente, es incluido en la determinación del resultado del periodo.

q) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudiera determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de la renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de los años anteriores.

r) Uso de estimaciones.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con la base contable que se menciona en el punto a) anterior, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado o juicio de la administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los bienes muebles, periodo de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

s) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros están clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar, estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

t) Valoración de los activos financieros.

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

u) Deterioro en el valor de los activos.

Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a los resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para MARSH ASPROSE el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajuste a los estados financieros.

v) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Al 30 de septiembre del 2024 no hay activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

w). Posición Monetaria en Moneda Extranjera

Al 30 de septiembre del 2024 la posición en moneda extranjera se detalla a continuación:

2024

Detalle	Moneda	Monto
Disponibilidades	US\$	4 480 197
Inversiones en Instrumentos Financieros		0
Comisiones por cobrar		495 732
Otros gastos pagados por anticipado		0
Anticipo a Proveedores		1 000
Activos Monetarios en Moneda Extranjera	US\$	4 976 929
Honorarios por Pagar	US\$	0
Acreedores por Adquisición de Bienes y Servicios	US\$	38 482
Tarjetas de credito		5 166
Obligaciones por derecho de uso		229 955
I/C Devengos por Pagar/Sistemas Externos		93 046
Pasivos Monetarios en Moneda Extranjera		366 649
Posición Neta	US\$	4 610 281

Composición de los rubros de estados financieros.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

Disponibilidades.

Nota 3. Caja	Sep-24	Sep-23
Dinero en caja y bóvedas	₡ 250 000	₡ 268 350
Total dinero en caja y bóvedas	₡ 250 000	₡ 268 350

Nota 4. Depósitos a la vista en entidades financieras del país	Sep-24	Sep-23
Cuentas corrientes y dep. a la vista en bancos comerciales del estado	₡ 2 368 137 436	₡ 79 509 656
Total Depósitos a la vista en entidades financieras del país	₡ 2 368 137 436	₡ 79 509 656
Disponibilidades	₡ 2 368 387 436	₡ 79 778 006

Inversiones en instrumentos.

Nota 5 Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	Sep-24	Sep-23
Instrumentos Financieros al Valor Razonable		
Participaciones fondos inversión CRC	₡ -	₡ 408 749 175
Participaciones fondos inversión USD	₡ -	₡ 1 021 370 788
Total Instrumentos Financieros al Valor Razonable	₡ -	₡ 1 430 119 963
Total en Instrumentos Financieros	₡ -	₡ 1 430 119 963

Comisiones y servicios por cobrar.

Las cuentas por cobrar son de comisiones por cobrar a las aseguradoras y servicios:

Nota 6. Comisiones, primas y cuentas por cobrar	Sep-24	Sep-23
Comisiones por cobrar	₡ 279 752 705	₡ 34 185 257
Otras Cuentas por Cobrar	₡ 43 923 383	₡ -
Impuesto sobre la renta diferido	₡ 115 950 497	₡ 5 159 164
Total cuentas por cobrar	₡ 439 626 585	₡ 39 344 421

Los vencimientos de las comisiones y servicios por cobrar al 30 de septiembre del 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Nota 6.1 Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2024	2023
Antes de 30 días	10 079 160	9 721 853
Hasta 60 días	199 156 504	1 995 556
Hasta 270 días	59 296 834	22 467 849
Después de 270 días	11 220 208	-
	279 752 705	34 185 257

Bienes Muebles e Inmuebles y su depreciación.

Nota 7.1 Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 30 de Septiembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bienes Muebles e Inmuebles - Costo		
Equipo y mobiliario	₡ 32 760 782	₡ 32 760 782
Armas de Fuego	₡ -	₡ 2
Equipo de computación	₡ 257 662 185	₡ 159 651 992
Otros equipos de telecomunicaciones	₡ 24 452 478	
Vehículo	₡ 3 720 000	₡ 3 720 000
Derecho de uso- edificio e instalaciones	₡ 36 347 916	₡ 63 449 356
Activos por derecho de uso- vehículos	₡ 373 249 184	₡ 189 205 287
Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	-₡ 313 903 976	-₡ 216 947 057
Total Bienes Muebles e Inmuebles	₡ 414 288 569	₡ 231 840 362

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo al 30 de septiembre del 2024 fue el siguiente:

Nota 7.2 Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 30 de septiembre 2024	Adiciones	Retiros	Gastos por depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bienes Muebles e Inmuebles - Costo					
Equipo y mobiliario	₡ 32 760 782				₡ 32 760 782
Armas de Fuego	₡ -	₡ -	₡ 2	₡ -	₡ 2
Equipo de computación	₡ 257 662 185	₡ 99 610 536	₡ 1 600 343	₡ -	₡ 159 651 992
Otros equipos de telecomunicaciones	₡ 24 452 478	₡ 24 452 478	₡ -		
Vehículo	₡ 3 720 000	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 3 720 000
Derecho de uso- edificio e instalaciones	₡ 36 347 916	₡ 11 957 281	₡ 39 058 721	₡ -	₡ 63 449 356
Activos por derecho de uso- vehículos	₡ 373 249 184	₡ 184 043 896	₡ -	₡ -	₡ 189 205 287
Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	-₡ 313 903 976	₡ -	₡ 9 940 627	₡ 106 897 546	-₡ 216 947 057
Total Bienes Muebles e Inmuebles	₡ 414 288 569	₡ 320 064 192	₡ 40 659 065	₡ 106 897 546	₡ 231 840 362

Otros activos por gastos anticipados

Nota 8. Gastos Pagado por Anticipado	Sep-24		Sep-23	
Impuesto de renta pagado por anticipado	€	340 175 580	€	269 460 027
Póliza de seguros pagada por anticipado	€	1 175 041	€	31 642 107
Anticipos Proveedores	€	5 651 581	€	382 492
Otros gastos pagados por anticipado	€	997 003	€	505 926
Total Gastos Pagados por Anticipado	€	347 999 205	€	301 990 553

Otros activos e intangibles

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, el detalle se presenta a continuación:

Nota 9. Otros activos e intangibles	Sep-24		Sep-23	
Licencias TI y software	€	85 283 926	€	68 839 832
(Amortización acumulada de software)	-€	65 179 597	-€	51 922 497
Total activos intangibles	€	20 104 329	€	16 917 335
Otros Activos Restringidos				
Scotia Leasing (contratos de arrendamiento operativo)	€	-	€	61 149 963
Racsa	€	-	€	213 718
ICE	€	-	€	12 500
Total Otros Activos Restringidos	€	-	€	61 376 181

Contratos de arrendamiento y derecho en uso

MARSH ASPROSE al 30 de septiembre de 2024 mantiene un total de seis vehículos bajo la modalidad de activos por derecho en uso, los cuales para efectos contables son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 a 4 años). Por otra parte, la Compañía mantiene en arrendamiento de derecho en uso las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, mismas que igualmente son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 2 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 50 años.

Al 30 de septiembre 2024 el monto total de los contratos por arrendamiento y derechos de uso es de € 128,787,786.

Nota 10. Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	Sep-24		Sep-23	
Obligaciones por derecho de uso (*)				
Edificios e instalaciones	€	8 551 440	€	49 830 762
Vehículos	€	120 236 346	€	137 813 224
Total Obligaciones por derecho de uso	€	128 787 786	€	187 643 986

Cuentas por Pagar y Provisiones:

Está compuesto por las obligaciones patronales de la compañía, retenciones de la Asociación Solidarista, y Cuentas por pagar a proveedores.

Nota 11. Cuentas y Retenciones por Pagar	Sep-24		Sep-23	
Aportaciones laborales retenidas por pagar	₡	10 395 173	₡	11 237 527
Otras retenciones a terceros	₡	-	₡	8 142 061
Impuesto s/ Renta por pagar MN	₡	566 961 167	₡	425 266 395
Aportaciones patronales por pagar	₡	27 558 317	₡	27 666 044
Impuestos retenidos a empleados por pagar	₡	8 130 036	₡	7 659 979
Impuestos retenidos dietas e incentivos	₡	586 272	₡	-
Aguinaldo acumulado por pagar	₡	88 859 509	₡	79 448 479
Provisión de vacaciones	₡	64 522 788	₡	-
Retenciones a empleados por orden judicial	₡	308 564	₡	748 447
Retenciones a empleados por Orden Judicial Pensiones	₡	-	-₡	32 870
Otras cuentas y comisiones por pagar	₡	162 015 119	₡	46 478 901
Impuestos retenidos proveedores	₡	624 407	₡	27 428 063
Honorarios por pagar	₡	23 161 956	₡	5 825 916
Total Cuentas por Pagar	₡	953 123 307	₡	639 868 942

Nota 12. Provisiones	Sep-24		Sep-23	
Provisiones				
Provisiones Legalizaciones	₡	1 567 873	₡	-
Otras provisiones	₡	175 355 191	₡	-
Provision comisiones cuentas referidas	₡	211 146 466	₡	96 461 744
Total Provisiones por pagar	₡	388 069 529	₡	96 461 744

Obligaciones con asegurados agentes e intermedios

Al 30 de septiembre del 2024 no hay obligaciones.

Capital Social.

El capital social está compuesto de 5.000 acciones comunes de ₡10.000,00 cada una, según citas en el registro público tomo 385 folio 213 asiento 00182.

Nota 13.		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Capital pagado ordinario	₡	50 000 000	₡	50 000 000

Ajustes al patrimonio.

Nota 14.		2024		2023
	Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país.	₡	-	₡ -

Reservas patrimoniales.

La reserva legal está compuesta del 5% de las utilidades hasta llegar a un 20% del capital social.

Nota 15.		2024		2023
	Reserva legal	₡	10 000 000	₡ 10 000 000

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Nota 16.		2024		2023
	Utilidades de ejercicios anteriores	₡	906 653 419	₡ -

Ingresos por operaciones de seguros.

Está compuesto por los ingresos facturados por concepto de comisiones ganadas al Instituto Nacional de Seguros, Aseguradoras y otros ingresos operativos.

Nota 17. Ingresos operativos		Sep-24		Sep-23
	Comisiones por colocación de seguros	₡	3 455 342 966	₡ 3 338 235 339
	Total Ingresos Operativos	₡	3 455 342 966	₡ 3 338 235 339

Otros Ingresos Operativos.

Está compuesto por los ingresos por servicios de asesoría y operativos varios.

Nota 17. Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios		Sep-24		Sep-23
	Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios	₡	469 261 504	₡ 428 231 645
	Total Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios	₡	469 261 504	₡ 428 231 645

Gastos de operación.

Nota 18. Gastos de operación	Sep-24	Sep-23
Comisiones por colocación de seguros	₡ 104 728 935	₡ 127 620 561
Comisiones por servicios de la bolsa de valores	₡ -	₡ 5 707 964
Donaciones	₡ -	₡ -
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	₡ 277 320	₡ 666 667
Patentes	₡ 16 049 006	₡ 14 027 417
Contribución Sujeto Fiscalizado SUGESE	₡ 1 543 493	₡ 1 116 528
Gasto provisión ICP	₡ 50 136 855	₡ -
Pérdida por deterioro de activos diversos	₡ -	₡ 316 986
Otros impuestos pagados en el país	₡ 6 006 280	₡ 940 735
Gastos operativos por servicios bancarios y similares	₡ 4 840 271	₡ 2 317 556
Gastos por bienes realizables	₡ -	₡ 275 548
Total	₡ 183 582 159	₡ 152 989 962

Ingresos financieros.

Nota 19. Ingresos Financieros	Sep-24	Sep-23
Productos por Inversiones en Instrumento		
Productos por inversiones en instrumentos financieros CRC	₡ -	₡ 11 749 437
Productos por inversiones en instrumentos financieros USD	₡ -	₡ 26 896 599
Total Productos por Inversiones en Instrumentos	₡ -	₡ 38 646 035
Ganancia por diferencial cambiaria		
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	₡ -	₡ 80 190 256
Total Ganancia por Diferencial Cambiaria	₡ -	₡ 80 190 256
Otros Ingresos Financieros		
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	₡ 2 338 556	₡ -
Ganancia realiza en instrumentos financieros disponibles para la venta USD	₡ 12 982 822	₡ 3 204 662
Total Otros Ingresos Financieros	₡ 15 321 378	₡ 3 204 662
Comisiones bancarias		
Intereses bancarios	₡ 1 013 995	₡ 659 094
Total Comisiones Bancarias	₡ 1 013 995	₡ 659 094
Total Ingresos Financieros	₡ 16 335 374	₡ 122 700 047

Gastos financieros.

Está compuesto por el diferencial cambiario de las inversiones en moneda extranjera:

Nota 20. Gastos Financieros	Sep-24	Sep-23
Perdidas por diferencial cambiario y u. de desarrollo (UD)	₡ 26 437 353	₡ 269 322 490
Total Gastos Financieros	₡ 26 437 353	₡ 269 322 490

Gastos Administrativos.

Nota 21. Gastos Administrativos	Sep-24	Sep-23
Gastos de personal	₡ 1 584 202 730	₡ 1 504 644 234
Gastos de servicios externos	₡ 161 713 525	₡ 132 015 450
Gastos de movilidad y comunicaciones	₡ 48 712 069	₡ 57 071 474
Gastos de infraestructura	₡ 130 118 057	₡ 101 340 854
Gastos generales	₡ 116 280 906	₡ 85 026 528
Total Gastos Administrativos	₡ 2 041 027 286	₡ 1 880 098 540

Impuesto sobre la renta.

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de MARSH ASPROSE la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(Expresado en Colones Costarricenses sin céntimos)

Conciliacion del Impuesto Sobre la Renta	<u>2024</u>	<u>2023</u>
El detalle de conciliacion del impuesto sobre la renta es el siguiente:		
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta (A)	1 689 893 047	1 586 756 040
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Ajuste depósito en garantía	84 888 160	0
Ingresos no gravables (intereses en instrumentos financieros)	-	38 646 035
Total Ingresos no gravables	84 888 160	38 646 035
Más:		
Gastos no deducibles		
Gastos no deducibles	343 213 969	92 047 469
Otras deducciones permitidas por Ley	58 348 300	682 159
Utilidad gravable	1 889 870 555	1 639 475 315
Impuesto ordinario sobre la renta (30%)	566 961 166	491 842 595
Total Impuesto Sobre la Renta Periodo	566 961 166	491 842 595
Gastos no deducibles		
Prov Com Referidas	103 306 218	4 737 725
Provisión de bonificación ICP	50 136 855	0
Provisión bonos de retención	80 497 503	0
Impuestos a las personas juridicas	231 100	231 100
IVA No Acreditable	5 757 180	691 635
Intereses financieros NIIF Oficina	2 650 772	13 131 637
Intereses financieros NIIF Vehiculo	7 429 859	0
Gastos por Activos por derecho de uso oficinas	14 055 370	15 979 838
Gastos por Activos por derecho de uso vehiculos	66 414 631	45 202 530
Multas	277 320	26 600
Otros gastos no deducibles	12 457 160	12 046 405
Total Gastos no Deducibles	343 213 969	92 047 469

Nota 23. Administración integral de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de MARSH ASPROSE, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible. Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

MARSH ASPROSE se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático, el cual se detalla a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tipo de cambio
-

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos.

Nota 24. Pasivos contingentes

a) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

MARSH ASPROSE es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

b) Impuesto de renta

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 25. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “*Presentación general y divulgaciones*”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias.
- Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “*Filiales sin responsabilidad pública*”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- Reducir los costos para los preparadores.
- Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1 2.
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1.
3. Relevancia financiera en la NIIF S1.
4. Confiabilidad en la NIIF S1.

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Nota 26. Hechos relevantes y subsecuentes.

1. El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V adquirió la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propiedad de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York.
2. El 02 de febrero de 2024 quedó inscrito en la Sección Mercantil del Registro de Personas Jurídicas, el acuerdo para modificar la cláusula primera de los estatutos sociales, referente a la denominación social de la Compañía, para que en adelante la sociedad se denomine MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA.